

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2013, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga, por la que se anuncia a licitación pública, por procedimiento abierto y urgente, el arrendamiento de inmueble que se cita. (PD. 2265/2013).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Málaga.
 - c) Número de expediente: SC Arrendamiento Inmueble SV. Form. Empleo y SVS. Cultura Málaga.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para el Servicio de Formación para el Empleo y Servicios Periféricos de la Consejería de Cultura y Deporte en Málaga.
 - b) División por lotes y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Málaga.
 - d) Plazo de ejecución: Del 1 de septiembre de 2013 al 31 de agosto de 2015.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Presupuesto de licitación (IVA excluido): 196.363,64 € (ciento noventa y seis mil trescientos sesenta y tres euros con sesenta y cuatro céntimos).
5. Garantías.
 - Provisional: No se exige.
 - Definitiva: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga. Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: Edificio Servicios Múltiples, Avda. de la Aurora, s/n, Pta. 11.
 - c) Localidad y código postal: Málaga, 29071.
 - d) Teléfonos: 951 038 064 - 951 038 475.
 - e) Telefax: 951 299 030.
 - f) Otra forma de obtención: En el Perfil del Contratante de la Consejería de Educación: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387402&profileId=DTECD07&code=DTECD07>.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: No se exigen.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Siete días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOJA. Si este último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, salvo si es sábado, a la misma hora.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga, planta «0», o por correo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de las ofertas.

Acto público en la Sala de Juntas (Pta. 10), Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Málaga.

Fecha y hora: Se comunicarán a través del Perfil del Contratante con, al menos, 48 horas de antelación.
10. Otras informaciones.
 - a) Cada licitador presentará, en mano, en el Registro de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Málaga, o enviará por correo tres sobres cerrados, identificados, en su exterior, con indicación de la licitación por la que concurren, el nombre de la empresa, y firmados por el licitador. El sobre núm. 1 contendrá la documentación General y Técnica a que se refiere el apartado 10.1 del PCAP; el sobre núm. 2 contendrá

los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor, y el sobre núm. 3, los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

b) La Mesa de Contratación comunicará a los interesados los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el apartado 11.3 del PCAP.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.

Málaga, 20 de agosto de 2013.- La Delegada, Patricia Alba Luque.